

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

OCTUBRE DE 2014

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
1.	ARTÍCULOS 188, FRACCIONES LXXII Y LXXV, 251 DE LA LIPEEG.	APROBACION DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LAS FECHAS Y PLAZOS DE ACUERDO AL PROCESO ELECTORAL COINCIDENTE CON EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL.	10 DE OCTUBRE DE 2014	<ul style="list-style-type: none"> • ELABORAR PROYECTO DE ACUERDO. 	DEJ
2.	ARTÍCULO 5º TRANSITORIO DE LA LIPEEG, Y 9º TRANSITORIO DE LA LGIPE.	INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS, DEL CONGRESO DEL ESTADO Y DEL PODER EJECUTIVO LOCAL.	11 DE OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> • DECLARATORIA DE INICIO. 	DEJ Y SE
3.	ARTÍCULOS 219 Y UNDÉCIMO TRANSITORIO DE LA LIPEEG.	EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS Y PRESIDENTES DISTRITALES, QUE CONTENGA LOS CRITERIOS PARA LAS ENTREVISTAS Y LOS PARÁMETROS DE EVALUACIÓN.	11 DE OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> • ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL. 	DEOYCE, UTSP Y DEJ

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
4.	ARTÍCULO 251 DE LA LIPEEG	INFORME DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AL IEPC SOBRE EL INICIO DE LOS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> 30 DÍAS ANTES DEL INICIO DE LOS PROCESOS INTERNOS. 	DEPYPP DEJ
5.	ARTÍCULO 188 FRACCIÓN XXIV	FIRMA DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL INE EN LAS DIVERSAS MATERIAS CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015.	OCTUBRE Y NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ANALIZAR Y PROPONER LAS CLÁUSULAS CORRESPONDIENTES POR CADA DIRECCIÓN EJECUTIVA. 	PRESIDENCIA, SE Y DIRECCIONES EJECUTIVAS
6.	ARTÍCULOS 113, 188 FRACCIONES I Y LXXXI, Y 232 LIPEEG.	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS INSTITUCIONAL PARA LA DETECCIÓN DE CIUDADANOS IMPOSIBILITADOS PARA FUNGIR COMO FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS.	OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> ELABORACIÓN, ACOPIO, CLASIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN. 	DEOYCE Y DEISYE
7.	ARTÍCULO 139, FRACCIÓN II, DE LA LIPEEG	SOLICITAR A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS DEL ESTADO LOS CATÁLOGOS DE SUS TARIFAS Y COBERTURA Y HACER ENTREGA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS 30 DÍAS ANTES DEL INICIO DE SUS PRECampañas.	OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> A LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES SE LES HARÁ ENTREGA UNA VEZ QUE SEAN REGISTRADOS. 	DEPYPP

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
8.	ARTÍCULO 182 LIPEG.	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC.	UNA VEZ AL MES CUANDO MENOS Y LAS NECESARIAS POR MES.	<ul style="list-style-type: none"> • ATRIBUCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL. Y CUANDO LO ESTIME NECESARIO, RESPECTIVAMENTE. 	SE

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

NOVIEMBRE DE 2014

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
9.	ARTÍCULO 188, FRACCIÓN VIII Y UNDÉCIMO TRANSITORIO DE LA LIPEEG	DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS Y PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES.	DEL 2 AL 8 DE NOVIEMBRE (PRIMERA SEMANA DE NOVIEMBRE)	<ul style="list-style-type: none"> ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL. 	DEOYCE
10.	ARTÍCULO 188, FRACCIÓN XLI DE LA LIPEEG.	REQUERIR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE ACREDITEN SUPLETORIAMENTE A SUS REPRESENTANTES QUE ACTUARÁN ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES.	NOVIEMBRE 15 DÍAS PREVIOS A LA INSTALACION DE LOS CDE.	<ul style="list-style-type: none"> ENVIAR OFICIOS DE REQUERIMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. 	DEPYPP
11.	ARTÍCULO 253 LIPEEG.	APROBACIÓN DE LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA, EQUIVALENTE AL 20% DE LA CAMPAÑA ANTERIOR, SEGÚN LA ELECCIÓN DE QUE SE TRATE.	DEL 9 AL 15 DE NOVIEMBRE A MÁS TARDAR (SEGUNDA SEMANA).	<ul style="list-style-type: none"> ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL. 	UTF
12.	ARTÍCULO 188 FRACCIÓN XXIV	FIRMA DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL INE EN LAS DIVERSAS MATERIAS CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015.	OCTUBRE Y NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ANALIZAR Y PROPONER LAS CLÁUSULAS CORRESPONDIENTES POR CADA DIRECCIÓN EJECUTIVA. 	PRESIDENCIA, SE Y DIRECCIONES EJECUTIVAS

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
13.	ARTÍCULOS 263 Y DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO, LIPEEG.	SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE INICIE EL PROCESO INTERNO DEL PARTIDO POLÍTICO.	<ul style="list-style-type: none"> LA PRECAMPAÑA INICIARÁ EN LA 3ª SEMANA DE DICIEMBRE. EMITIR AVISO PREVIO. 	DEPYPP Y DEJ
14.	ARTÍCULO 92 DE LA LGPP; 161, 251 Y 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG	FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN, A MÁS TARDAR, 30 DÍAS ANTES DE QUE SE INICIE EL PERIODO DE PRECAMPAÑA ELECTORAL (CASO GOBERNADOR).	20 DE NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> MEDIANTE ACUERDO SE AJUSTÓ EL PLAZO. 	DEPYPP DEJ Y SE
15.	ARTÍCULO 226 DE LA LIPEEG.	INSTALACIÓN DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES.	DEL 23 AL 29 DE NOVIEMBRE. (ÚLTIMA SEMANA A MÁS TARDAR)	<ul style="list-style-type: none"> A CARGO DE UN FUNCIONARIO DEL IEPC. 	DEOYCE Y SE
16.	ARTÍCULO 182 LIPEEG.	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC.	UNA VEZ AL MES CUANDO MENOS Y LAS NECESARIAS POR MES.	<ul style="list-style-type: none"> ATRIBUCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, Y CUANDO LO ESTIME NECESARIO, RESPECTIVAMENTE. 	SE

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

DICIEMBRE DE 2014

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
17.	ARTÍCULOS 251 Y DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LIPEEG.	INICIO DEL PERIODO DE PRECAMPAÑA ELECTORAL DE PRECANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO.	21 DE DICIEMBRE (3ª SEMANA DEL MES DE DICIEMBRE)	<ul style="list-style-type: none"> PREVER EL PAUTADO EN RADIO Y TELEVISIÓN DURANTE EL PERIODO DE PRECAMPAÑAS. 	DEPYPP Y SE
18.	ARTÍCULOS 92 DE LA LGPP; 161, 251 Y 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG	FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES. A MÁS TARDAR, 30 DÍAS ANTES DE QUE SE INICIE EL PERIODO DE PRECAMPAÑA ELECTORAL.	22 DE DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> LA PRECAMPAÑA ELECTORAL INICARÁ EL 22 DE ENERO DE 2015. 	DEPYPP DEJ SE UTF
19.	ARTÍCULO 130 DE LA LIPEEG.	MONITOREO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS.	EN EL MES DE DICIEMBRE DURANTE EL PERIODO DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> INFORMAR DE FORMA QUINCENAL AL CONSEJO GENERAL, EL RESULTADO DE LOS MONITOREOS. 	DEPYPP

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
20.	ARTÍCULOS 215 Y 254-1-A) LGIPE; 294 DE LA LIPEEG.	SORTEO DEL MES DEL CALENDARIO QUE SERÁ TOMADO COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MDC.	30 DE DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> A CARGO DEL CONSEJO GENERAL DEL INE. CONFORME A LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL DEL INE. 	SE
21.	ARTÍCULO 191, FRACCION I, DE LA LIPEEG.	REUNIÓN GENERAL DE PRESIDENTES Y SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES.	EN EL MES DE DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> LINEAMIENTOS, OBJETIVOS GENERALES Y DEMÁS ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE LA ETAPA DE PREPARACION DEL PROCESO ELECTORAL, 	CONSEJO GENERAL Y DIRECCIONES EJECUTIVAS
22.	ARTÍCULO 286, PÁRRAFO CUARTO DE LA LIPEEG.	SORTEO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN PROPIEDAD DE LOS GOBIERNOS ESTATAL O MUNICIPAL SUSCEPTIBLES PARA LA FIJACION DE PROPAGANDA ELECTORAL.	EN EL MES DE DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> MEDIANTE ACUERDO QUE APRUEBEN LOS CDE. SOLICITAR A LOS MUNICIPIOS PREVIAMENTE. 	DEOYCE

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
23.	ARTÍCULOS 194, 195, 196, 197, 198, 199 Y 200 DE LA LIPEEG.	INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS CONSEJEROS Y DE LAS COMISIONES DEL IEPC.	EN EL MES DE DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> PRESENTAR DICHO INFORME ANTE EL CG DEL IEPC. 	COMISIONES Y CONSEJEROS ELECTORALES
24.	ARTÍCULO 182 LIPEEG.	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC.	UNA VEZ AL MES CUANDO MENOS Y LAS NECESARIAS POR MES.	<ul style="list-style-type: none"> ATRIBUCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, Y CUANDO LO ESTIME NECESARIO, RESPECTIVAMENTE. 	SE

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

ENERO DE 2015

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
25.	ARTÍCULO 356, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LIPEEG.	DETERMINAR MEDIANTE ACUERDO SI EL PREP SE REALIZA DE MANERA PROPIA O A TRAVÉS DE UN TERCERO.	EN EL MES DE ENERO	<ul style="list-style-type: none"> EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS Y NORMATIVIDAD QUE DELEGUE EL INE. 	DEISYE
26.	ARTÍCULOS 131 Y 132 DE LA LIPEEG	APROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO (ACTIVIDADES PERMANENTES, ESPECÍFICAS Y PARA LA OBTENCIÓN DEL VOTO), QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.	EN EL MES DE ENERO	<ul style="list-style-type: none"> ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL. 	UTF DEPYPP SE
27.	ARTÍCULOS 256, 1, A), DE LA LGIPE, Y 296, I, DE LA LIPEEG.	INICIO DEL PERIODO PARA EL RECORRIDO Y UBICACIÓN DE CASILLAS A CARGO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INE.	15 DE ENERO (CONCLUYE EL 15 DE FEBRERO)	<ul style="list-style-type: none"> RECORRIDO CONJUNTO CON LAS JUNTAS DISTRITALES DEL INE. 	DEOYCE Y DEA
28.	ARTÍCULO 303, PARRAFO 1, DE LA LGIPE.	INFORME DE LA DESIGNACIÓN DE SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES POR PARTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INE.	DURANTE EL MES DE ENERO	<ul style="list-style-type: none"> PRESENTAR AL CONSEJO GENERAL DEL IEPC. 	SE Y DEOYCE

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
29.	ARTÍCULOS 188 Y 191 DE LA LIPEEG.	CURSO DE CAPACITACIÓN A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES.	EN EL MES DE ENERO	<ul style="list-style-type: none"> PREPARAR MATERIAL DE CAPACITACIÓN. 	SE Y DIRECCIONES EJECUTIVAS
30.	ARTÍCULOS 251, FRACCIÓN I, INCISO A), Y DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LIPEEG.	INICIO DE LA PRECAMPAÑA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES, EN LA TERCERA SEMANA DE ENERO.	22 DE ENERO (CONCLUYE EN LA 1ª SEMANA DE MARZO)	<ul style="list-style-type: none"> CONFORME AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL. 	DEPYPP DEJ Y SE
31.	ARTÍCULOS 92 DE LA LGPP; 161, 251 Y 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG.	FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS. A MÁS TARDAR, 30 DÍAS ANTES DE QUE SE INICIE EL PERIODO DE PRECAMPAÑA ELECTORAL.	29 DE ENERO	<ul style="list-style-type: none"> 30 DÍAS ANTES DE QUE SE INICIE EL PERIODO DE PRECAMPAÑA ELECTORAL. 	DEPYPP DEJ SE UTF
32.	ARTÍCULO 182 LIPEEG.	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC.	UNA VEZ AL MES CUANDO MENOS Y LAS NECESARIAS POR MES.	<ul style="list-style-type: none"> ATRIBUCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, Y CUANDO LO ESTIME NECESARIO, RESPECTIVAMENTE. 	SE

CALENDARIO ELECTORAL

FEBRERO DE 2015

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
33.	ARTÍCULOS 254 DE LA LGIPE; Y 294 DE LA LIPEEG.	SORTEO DE LA LETRA DEL ALFABETO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INE.	2 DE FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> INFORMAR AL CONSEJO GENERAL DEL IEPC. 	SE Y DEOYCE
34.	ARTÍCULOS 254 DE LA LGIPE; Y 294 DE LA LIPEEG.	PRIMERA INSACULACIÓN, REALIZADA POR LAS JUNTAS DISTRITALES DEL INE A LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, DEL 13% DE CIUDADANOS POR CADA SECCIÓN ELECTORAL, SIN QUE EN NINGÚN CASO SEA MENOR A 50 CIUDADANOS, A CARGO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INE.	6 DE FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL IEPC ASISTIRÁN COMO OBSERVADORES. 	SE Y DEOYCE
35.	ARTÍCULO 279 DE LA LIPEEG.	APROBACIÓN DE LOS TOPES DE CAMPAÑA PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS.	DEL 8 AL 14 DE FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL. 	UTF DEPYPP DEJ
36.	ARTÍCULOS 254 DE LA LGIPE; Y 294 DE LA LIPEEG.	VISITA DE NOTIFICACIÓN Y PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN A LOS CIUDADANOS QUE RESULTEN INSACULADOS PARA INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.	9 DE FEBRERO (CONCLUYE EL 31 DE MARZO)	<ul style="list-style-type: none"> A CARGO DE LAS JUNTAS DISTRITALES ELECTORALES DEL INE. 	SE Y DEOYCE

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
37.	ARTÍCULOS 256, 1, A), DE LA LGIPE, Y 296, I, DE LA LIPEEG.	CONCLUSIÓN DEL PERIODO PARA EL RECORRIDO Y UBICACIÓN DE CASILLAS A CARGO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INE.	15 DE FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> RECORRIDO CONJUNTO CON LAS JUNTAS DISTRITALES DEL INE. 	DEOYCE Y DEASPE
38.	ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LIPEEG.	CONCLUSIÓN DEL PERIODO DE PRECAMPAÑA ELECTORAL DE PRECANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO.	15 DE FEBRERO (TERCERA SEMANA DE FEBRERO)	<ul style="list-style-type: none"> CONFORME AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC. 	DEPyPP SE
39.	ARTÍCULO 270 DE LA LIPEEG.	PERIODO PARA EL REGISTRO DE LA PLATAFORMA ELECTORAL.	DEL 22 AL 28 DE FEBRERO (ÚLTIMA SEMANA DE FEBRERO DE 2015)	<ul style="list-style-type: none"> EMITIR AVISO PREVIO DEL PERÍODO DE REGISTRO. 	DEJ
40.	ARTÍCULOS 254 DE LA LGIPE; Y 294 DE LA LIPEEG.	DE ACUERDO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL SORTEO DEL ALFABETO, LAS JUNTAS DISTRITALES DEL INE HARÁN UNA RELACIÓN DE AQUELLOS CIUDADANOS QUE, HABIENDO ASISTIDO A LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE, NO TENGAN IMPEDIMENTO ALGUNO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE FUNCIONARIO DE MDC.	ENTRE EL 9 DE FEBRERO Y EL 4 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> ACTIVIDAD A CARGO DEL INE. 	SE Y DEOYCE

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
41.	ARTÍCULOS 256 DE LA LGIPE.	PRESENTACIÓN POR PARTE DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS A LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INE, UNA LISTA PROPONIENDO LOS LUGARES EN QUE HABRÁN DE UBICARSE LAS CASILLAS.	ENTRE EL 16 Y EL 26 DE FEBRERO.	<ul style="list-style-type: none"> FACULTAD DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INE. 	DEISYE
42.	ARTÍCULO TRANSITORIO 15º DE LA LIPEEG.	PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO.	DEL 18 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO	<ul style="list-style-type: none"> ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEPC. 	DEPYPP DEJ DEISYE
43.	ARTÍCULO 182 LIPEEG.	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC.	UNA VEZ AL MES CUANDO MENOS Y LAS NECESARIAS POR MES.	<ul style="list-style-type: none"> ATRIBUCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL. Y CUANDO LO ESTIME NECESARIO, RESPECTIVAMENTE. 	SE

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

MARZO DE 2015

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
44.	ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA LIPEGG 15º	CONCLUSIÓN DEL PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATOS A GOBERNADOR.	1 DE MARZO	<ul style="list-style-type: none"> ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEPC. 	DEPYPP DEJ DEISYE
45.	ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA LIPEGG 15º	APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A GOBERNADOR, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES.	2 AL 5 DE MARZO	<ul style="list-style-type: none"> ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL. PUBLICAR EN EL POGG. 	DEJ SE
46.	ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA LIPEGG 15º	INICIO DEL PERIODO DE CAMPAÑA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO	A PARTIR DEL 6 DE MARZO	<ul style="list-style-type: none"> CONCLUYE EL 3 DE JUNIO DE 2015. 	DEPYPP DEJ SE
47.	ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA LIPEGG 15º	CONCLUSIÓN DE LA PRECAMPAÑA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES.	2 DE MARZO	<ul style="list-style-type: none"> CONFORME AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL. 	DEJ SE

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
48.	ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA LIPEG 15º	PERIODO DE PRECAMPAÑA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.	1 AL 26 DE MARZO	<ul style="list-style-type: none"> DE LA PRIMERA A LA CUARTA SEMANA DE MARZO. 	DEPYPP DEJ
49.	ARTÍCULOS 46, 76 Y 173 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL	FECHA LÍMITE PARA SEPARSE DEL CARGO LOS FUNCIONARIOS QUE PRETENDAN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS A DIPUTADOS Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO.	8 DE MARZO	<ul style="list-style-type: none"> 90 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN. 	DEPYPP DEJ
50.	ARTÍCULO 258 DE LA LGIPE Y 298 DE LA LIPEG	APROBACIÓN DE LAS CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES POR PARTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INE.	17 DE MARZO	<ul style="list-style-type: none"> CONFORME A LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL DEL INE. INFORMAR AL CONSEJO GENERAL DEL IEPC 	DEOYCE Y SE
51.	ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA LIPEG 15º	INICIO DEL PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.	DEL 26 DE MARZO AL 1 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y DE FORMA SUPLETORIA, ANTE EL CONSEJO GENERAL. 	DEPYPP DEJ DEISE

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
52.	ARTÍCULO 182 LIPEEG.	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC	UNA VEZ AL MES CUANDO MENOS Y LAS NECESARIAS POR MES.	<ul style="list-style-type: none"> • ATRIBUCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL. Y CUANDO LO ESTIME NECESARIO, RESPECTIVAMENTE. 	SE

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

ABRIL DE 2015

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
53.	ARTÍCULO 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG.	PERIODO PARA LA APROBACIÓN DE CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.	2 AL 4 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> ACUERDO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES O GENERAL, SEGÚN SEA EL CASO. 	CDE CG
54.	ARTÍCULO 256 DE LA LGIPE Y 296 DE LA LIPEEG.	APROBACIÓN DE CASILLAS BÁSICAS Y CONTIGUAS, POR PARTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INE.	2 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> ELABORAR INFORME PARA EL CONSEJO GENERAL DEL IEPC. 	DEOYCE
55.	ARTÍCULO 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG.	INICIO DEL PERIODO DE CAMPAÑA ELECTORAL PARA DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA.	A PARTIR DEL 5 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> CONCLUYE EL 3 DE JUNIO. 	DEPYPP DEJ
56.	ARTÍCULO 290 LIPEEG.	ORGANIZACIÓN DE UN DEBATE OBLIGATORIO ENTRE LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO.	EN ABRIL Y MAYO	<ul style="list-style-type: none"> CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS AL RESPECTO. ORGANIZADO POR EL IEPC. 	DEPYPP Y DEJ
57.	ARTÍCULO 15º TRANSITORIO DE LA LIPEEG.	PERIODO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.	2 AL 9 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEPC. 	DEPYPP DEJ DEISYE

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
58.	ARTÍCULO TRANSITORIO LA LIPEG 15º DE	PERIODO PARA LA APROBACIÓN DEL REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	10 AL 12 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL. CONFORME AL ACUERDO QUE AJUSTA LOS PLAZOS. 	DEJ SE
59.	ARTÍCULO TRANSITORIO LA LIPEG 15º DE	PERIODO DEL REGISTRO DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS	15 AL 21 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y DE FORMA SUPLETORIA, ANTE EL CONSEJO GENERAL. 	DEPYPP DEJ DEISYE
60.	ARTÍCULO TRANSITORIO LA LIPEG 15º DE	APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES.	22 AL 24 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> ACUERDO DE LOS CDE Y EN SU CASO, DEL CONSEJO GENERAL. 	CDE DEJ SE
61.	ARTÍCULO TRANSITORIO LA LIPEG 15º DE	INICIO DEL PERIODO DE CAMPAÑA ELECTORAL DE LOS CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS.	A PARTIR DEL 25 ABRIL AL 3 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> CONFORME AL ACUERDO POR EL QUE SE AJUSTAN LOS PLAZOS. 	DEJ SE

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
62.	ARTÍCULOS 254 DE LA LGIPE Y 294 DE LA LIPEEG	SEGUNDA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, A CARGO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INE	8 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> LOS CDE DEL IEPC PARTICIPARÁN COMO OBSERVADORES DE DICHO PROCEDIMIENTO. 	DEOYCE
63.	ARTÍCULO 254 DE LA LGIPE Y 294 DE LA LIPEEG.	ENTREGAR NOMBRAMIENTOS Y SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.	9 DE ABRIL AL 6 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> A CARGO DE LAS JUNTAS DISTRITALES ELECTORALES DEL INE. 	SE Y DEOYCE
64.	ARTÍCULOS 254 DE LA LGIPE Y 294 DE LA LIPEEG	PRIMERA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS E INTEGRANTES DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA	10 AL 15 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> A CARGO DEL INE EN COORDINACIÓN CON EL IEPC. 	DEOYCE
65.	ARTÍCULO 256 DE LA LGIPE Y 296 DE LA LIPEEG	APROBACIÓN DE LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN LA SEGUNDA SEMANA DE ABRIL, POR PARTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INE	12 AL 18 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> INFORMAR AL CONSEJO GENERAL DEL IEPC. 	DEOYCE

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
66.	ARTÍCULOS 217 DE LA LGIPE; 7 Y 188 ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LIPEEG	FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR SOLICITUD COMO OBSERVADOR ELECTORAL.	30 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> ANTE EL CONSEJO GENERAL Y CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. 	DEOYCE DEJ
67.	ARTÍCULO 291 LIPEEG	EMITIR AVISO MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE ALIMENTOS, MATERIALES O CUALQUIER OTRO ELEMENTO QUE FORME PARTE DE PROGRAMAS ASISTENCIALES, SALVO LOS CASOS DE EXTREMA URGENCIA.	19 AL 25 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> PUBLICACIÓN DEL AVISO EN MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DE CIRCULACIÓN ESTATAL. 	DEJ Y DEPYPP
68.	ARTÍCULO 182 LIPEEG.	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC.	UNA VEZ AL MES CUANDO MENOS Y LAS NECESARIAS POR MES.	<ul style="list-style-type: none"> ATRIBUCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL. Y CUANDO LO ESTIME NECESARIO, RESPECTIVAMENTE. 	SE

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

MAYO DE 2015

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
69.	ARTÍCULO 289, FRACCIÓN I, DE LA LIPEEG	CONCLUSIÓN DEL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDAN LLEVAR A CABO ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN.	7 DE MAYO	<ul style="list-style-type: none"> 30 DIAS ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL. 	CG DEPYPP DEJ
70.	ARTÍCULOS 347 Y 348 DE LA LIPEEG.	ENVIAR OFICIOS AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, ASÍ COMO AL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS, PARA QUE EL DÍA DE LA ELECCIÓN MANTENGAN ABIERTAS SUS OFICINAS.	PRIMERA SEMANA DE MAYO	<ul style="list-style-type: none"> SOLICITAR AL COLEGIO DE NOTARIOS LOS NOMBRES Y OFICINAS DE SUS MIEMBROS, PARA QUE SEAN PUBLICADAS EN EL POG, 5 DÍAS ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL. 	DEJ
71.	ARTÍCULO 188, FRACCIONES I, II Y LXXXI; 191, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LIPEEG.	APROBACIÓN DE LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA CONTRATACIÓN DE RUTAS PARA LA ENTREGA Y RECOLECCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES CONFORME A LOS CRITERIOS EMITIDOS POR EL INE.	ABRIL-MAYO	<ul style="list-style-type: none"> ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO. 	DEA Y DEOYCE

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
72.	ARTÍCULO 277, FRACCIONES II Y III DE LA LIPEG	FECHA LÍMITE PARA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS POR RENUNCIA.	7 DE MAYO	<ul style="list-style-type: none"> 30 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN. ELABORAR ACUERDO DE APROBACION DE LAS SUSTITUCIONES. 	DEJ
73.	ARTÍCULO 313 DE LA LIPEG	ENTREGA DEL MATERIAL ELECTORAL A LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES.	DURANTE EL MES DE MAYO	<ul style="list-style-type: none"> ELABORAR RUTAS DE DISTRIBUCIÓN. 	DEOYCE
74.	ARTÍCULO 346, LIPEG.	SOLICITAR A LOS AYUNTAMIENTOS QUE EN LOS ESTABLECIMIENTOS EN QUE EXPENDAN BEBIDAS EMBRIAGANTES SUSPENDAN SU VENTA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EL PRECEDENTE.	15 DE MAYO.	<ul style="list-style-type: none"> ELABORAR OFICIOS Y HACER ENTREGA DE LOS MISMOS. 	SE DEJ
75.	ARTÍCULO 313 DE LA LIPEG.	ENTREGA DE BOLETAS, ACTAS Y FORMATOS A LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES LOCALES.	22 DE MAYO	<ul style="list-style-type: none"> 15 DIAS ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL 	DEOYCE
76.	ARTÍCULO 313, FRACCIÓN IV, DE LA LIPEG.	CONTEO, SELLADO, RUBRICADO Y AGRUPACIÓN DE BOLETAS DE ACUERDO AL NÚMERO DE ELECTORES QUE CORRESPONDA A CADA CASILLA A INSTALAR.	DEL 22 DE MAYO AL 1 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> A CARGO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. 	DEOYCE

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
77.	ARTÍCULO 291 DE LA LIPEG	INICIO DEL PERIODO DE SUSPENSIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS EN MEDIOS IMPRESOS, DIGITALES, RADIO Y TELEVISIÓN DE LAS AUTORIDADES Y SERVIDORES PÚBLICOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, RELATIVO A LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE LOS CUALES SEAN RESPONSABLES Y CUYA DIFUSIÓN NO SEA NECESARIA O DE UTILIDAD PÚBLICA INMEDIATA.	23 DE MAYO	<ul style="list-style-type: none"> 15 DÍAS ANTES DEL DIA DE LA ELECCIÓN. EMITIR EL AVISO PREVIO CORRESPONDIENTE. 	DEJ
78.	ARTÍCULOS 259 LGIPE Y 304 DE LA LIPEG.	FECHA LÍMITE PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITEN A SUS REPRESENTANTES GENERALES Y ANTE CASILLAS.	25 DE MAYO	<ul style="list-style-type: none"> 13 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN. ANTE LOS CDE. 	CDE DEOYCE DEPYPP
79.	ARTÍCULOS 256 DE LA LGIPE Y 296 DE LA LIPEG	SEGUNDA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE INTEGRACIÓN Y UBICACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.	DEL 15 AL 25 DE MAYO	<ul style="list-style-type: none"> CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL INE. 	CDE DEOYCE
80.	ARTÍCULO 304, FRACCIÓN III, DE LA LIPEG.	FECHA LÍMITE PARA SUSTITUIR A LOS REPRESENTANTES GENERALES Y ANTE CASILLAS.	27 DE MAYO	<ul style="list-style-type: none"> 10 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN. 	CDE DEPYPP

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
81.	ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL DEL INE.	ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL IEPC A LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INE.	EN LOS TERMINOS Y PLAZOS QUE DETERMINE EL INE.	<ul style="list-style-type: none"> A CARGO DE LOS CDE. 	DEOYCE CDE
82.	ARTÍCULO 182 LIPEEG.	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC.	UNA VEZ AL MES CUANDO MENOS Y LAS NECESARIAS POR MES.	<ul style="list-style-type: none"> ATRIBUCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL. Y CUANDO LO ESTIME NECESARIO, RESPECTIVAMENTE. 	SE

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

JUNIO DE 2015

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
83.	ARTÍCULO 314 DE LA LIPEEG.	PERIODO DE ENTREGA DE MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.	1 AL 5 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INE, DENTRO DE LOS 5 DÍAS PREVIOS AL ANTERIOR DE LA ELECCIÓN. 	CDE DEOYCE
84.	ARTÍCULO 348, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LIPEEG.	FECHA LÍMITE PARA QUE EL COLEGIO DE NOTARIOS REALICE LA PUBLICACIÓN DE LOS NOMBRES DE SUS MIEMBROS Y DOMICILIOS DE SUS OFICINAS.	1 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> COADYUVAR CON LA PUBLICACIÓN. 	DEJ
85.	ARTÍCULO 289 FRACCIÓN V, CUARTO PÁRRAFO DE LA LIPEEG.	PERÍODO DE PROHIBICIÓN PARA QUE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES, SE ABSTENGAN DE PUBLICAR ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN.	DEL 4 AL 6 DE JUNIO, HASTA LA HORA QUE DETERMINE EL CONSEJO GENERAL DEL DÍA DE LA ELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> DURANTE LOS 3 DÍAS PREVIOS Y EL DE LA JORNADA ELECTORAL. EMITIR AVISO. 	DEPYPP Y DEJ

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
86.	ARTÍCULO 278, PÁRRAFOS QUINTO DE LA LIPEEG.	CONCLUSIÓN DE LA CAMPAÑA ELECTORAL.	3 DE JUNIO DE 2015 (FECHA LÍMITE)	<ul style="list-style-type: none"> PREVIAMENTE REQUERIR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL LUGAR, FECHA Y HORA DEL CIERRE DE SUS RESPECTIVAS CAMPAÑAS. 	DEPYPP Y UTF
87.	ARTÍCULO 278, SEXTO PÁRRAFO LIPEEG.	PERIODO DE PROHIBICIÓN DE CUALQUIER ACTO DE DIFUSIÓN DE CAMPAÑA O DE PROPAGANDA ELECTORAL.	DEL 4 AL 6 DE JUNIO DE 2015	<ul style="list-style-type: none"> RECIBIR Y ATENDER LAS DENUNCIAS, EN SU CASO. 	SE Y DEJ
88.	ARTÍCULO 286, FRACCIONES VI Y VII DE LA LIPEEG.	PERIODO PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RETIREN SU PROPAGANDA ELECTORAL COLOCADA EN LA VÍA PÚBLICA.	DEL 4 AL 14 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> EMITIR AVISO PREVIO. 	DEPYPP, DEOYCE Y DEJ
89.	ARTÍCULO 23 DE LA LIPEEG.	JORNADA ELECTORAL.	7 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> INSTALACIÓN Y CLAUSURA DE LAS CASILLAS ELECTORALES. RECOLECCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES POR LOS CDE. 	DEOYCE DEISYE DEJ DEPYPP

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
90.	ARTÍCULO 199, 210 Y 355 DE LA LIPEEG.	VERIFICAR LA LIMPIEZA DE LA BASE DE DATOS DEL PREP.	7 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> AL PRIMER RECESO DE LA SESIÓN PERMANENTE. 	SE DEISYE
91.	ARTÍCULO 310 LIPEEG.	APROBAR MEDIANTE ACUERDO LA AUTENTICIDAD DE LAS BOLETAS UTILIZADAS EN CADA ELECCIÓN, EN LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL, MEDIANTE EL SORTEO DE DIEZ PAQUETES ELECTORALES.	7 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> EL COTEJO DE LAS BOLETAS LO DEBERÁN REALIZAR LOS CONSEJOS DISTRITALES CORRESPONDIENTES, EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA. INMEDIATA POSTERIOR A LA DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES. 	SE, DEOYCE,
92.	ARTÍCULO 352 LIPEEG.	DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.	7 DE JUNIO A PARTIR DE LAS 19:00 HORAS	<ul style="list-style-type: none"> CONFORME AL PROGRAMA APROBADO. 	DEISE

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
93.	ARTÍCULO 363 Y 364 LIPEEG.	DESARROLLO DEL CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS Y ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS.	10 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> LOS CONSEJOS DISTRITALES DEBERÁN REMITIR INMEDIATAMENTE LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO AL CONSEJO GENERAL DEL IEPC. 	SE, DEA, DEOYCE, DEISE Y DEJ
94.	ARTÍCULO 379 Y 384 LIPEEG.	CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO Y DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.	14 DE JUNIO.	<ul style="list-style-type: none"> EL CONSEJO GENERAL DEBERÁ HACER LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE ASIGNACIÓN. 	SE, DEA, DEOYCE, DEISE Y DEJ
95.	ARTÍCULO 11 DE LA LSMIMEEG.	PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DEL JUICIO DE INCONFORMIDAD ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES EN CONTRA DE LOS CÓMPUTOS DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA Y AYUNTAMIENTOS.	DEL 11 AL 14 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> A CARGO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS. 	DEJ
96.	ARTÍCULO 11 DE LA LSMIMEEG.	PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DEL JUICIO DE INCONFORMIDAD ANTE EL CONSEJO GENERAL, EN CONTRA DEL CÓMPUTO ESTATAL DE GOBERNADOR DEL ESTADO Y DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.	DEL 15 AL 18 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> A CARGO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. 	DEJ

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
97.	ARTÍCULO 207, FRACCIÓN II DE LA LIPEG.	SEGUIMIENTO Y TRÁMITE A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE SE INTERPONGAN CON MOTIVO DEL CÓMPUTO ESTATAL.	ETAPA DE RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> HASTA QUE SE DECLARE FIRME Y DEFINITIVA LA PRESENTE ETAPA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. 	DEJ Y DEOYCE
98.	ARTÍCULO 188 LIPEG.	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL.	UNA VEZ AL MES CUANDO MENOS Y LAS NECESARIAS POR MES.	<ul style="list-style-type: none"> ATRIBUCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL. Y CUANDO LO ESTIME NECESARIO, RESPECTIVAMENTE. 	SE

CALENDARIO ELECTORAL

JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2015

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
99.	ARTÍCULO 7, FRACCIÓN IX, DE LA LIPEG.	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DEL ORIGEN, MONTO Y APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO QUE OBTENGAN LAS ORGANIZACIONES DE OBSERVADORES ELECTORALES PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LA OBSERVACIÓN ELECTORAL.	7 DE JULIO	<ul style="list-style-type: none"> ANTE EL CONSEJO GENERAL. 	UTF
100.	ARTÍCULO 402 LIPEG.	NOTIFICACIÓN AL CONGRESO Y AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE LA DECLARATORIA DE FIRMEZA DE LA ELECCIÓN, UNA VEZ DECLARADA FIRME LA ELECCIÓN CORRESPONDIENTE POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.	AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> REMITIR CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN. HACER LA PUBLICACIÓN EN EL POGE. 	PRESIDENCIA Y SE
101.	ARTÍCULO OCTAVO TRANSITORIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.	TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.	13 DE SEPTIEMBRE DE 2015.	<ul style="list-style-type: none"> PERIODO: DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2015 AL 31 DE AGOSTO DE 2018. 	CONGRESO DEL ESTADO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

Nº	FUNDAMENTO LEGAL	ACTIVIDAD	FECHA O PLAZO	OBSERVACIONES	ÁREA RESPONSABLE
102.	ARTÍCULO 171, NUMERAL 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL. .	TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO.	30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.	<ul style="list-style-type: none"> PERIODO: DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2018. 	CONGRESO DEL ESTADO
103.	ARTÍCULO NOVENO TRANSITORIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.	TOMA DE PROTESTA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO.	27 DE OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> PERIODO: DEL 27 DE OCTUBRE DE 2015 AL 14 DE OCTUBRE DE 2021. 	CONGRESO DEL ESTADO
104.	ARTÍCULO 268, PÁRRAFO QUINTO LIPEEG.	CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL.	A DETERMINAR	<ul style="list-style-type: none"> EMITIR DECLARATORIA UNA VEZ QUE QUEDEN FIRMES Y DEFINITIVOS LOS RESULTADOS DEL PROCESO ELECTORAL. 	DEJ



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015

CALENDARIO ELECTORAL

GLOSARIO:

IEPC	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
INE	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CG	CONSEJO GENERAL
SE	SECRETARÍA EJECUTIVA
DEOYCE	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL
DEJ	DIRECCIÓN EJECUTIVA JURÍDICA
DEPYPP	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DEA	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DEISE	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INFORMÁTICA, SISTEMA Y ESTADÍSTICAS
UTF	UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN